

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****18516** *CONSTRUCCIONES Y REFORMAS RAM, S.L.*

Paloma Muñiz Carrión, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social núm. 17 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución 180/2008, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Pedro Pérez Fernández y Francisco Esteban Fernández ,contra Construcciones y Reformas Ram, S.L., se ha dictado resolución en fecha 12 de mayo de 2009, cuya parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

Declarar a la ejecutada Construcciones y Reformas Ram, S.L., en situación de insolvencia por importe de 42.248,69 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 12 de mayo de 2009.- Paloma Muñiz Carrión, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social núm. 17 de Madrid.

ID: A090035514-1